

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 64 DE AGOSTO 08 DE 2024

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2024-00133	Ejecutivo con garantía real	FRANCISCO JAVIER DIAZ CAÑAS	BERTA LIGIA GUISAO TAMAYO	INADMITE DEMANDA	AGOSTO/06/24
2	2024-00072	VERBAL ESPECIAL DE TITULACION (LEY 1561 DE 2012)	MARÍA JOSEFINA HERNÁNDEZ BENITEZ	JOAQUIN MARIA LARREA CARDONA Y DEMAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO	SOLICITA INFORMACIÓN PREVIA CALIFICACIÓN DEMANDA	AGOSTO/06/24
3	2024-00113	SUCESION INTESTADA	ALVARO JHON RESTREPO CARVAJAL	BLADEMIRO DAVID RUEDA, con cédula 70.433.339, DANIEL DE JESUS DAVID DAVID, con cedula 70.433.378 (acreedores), todas las personas que se crean con derecho	INADMITE DEMANDA	AGOSTO/06/24
4	2024-00128	VERBAL (REIVINDICATORIO)	EDISSON CARDONA GÓEZ Y ROBINSON CARDONA GÓEZ	ANA MARÍA HIGUITA LÓPEZ	ADMITE DEMANDA	AGOSTO/06/24
5	2024-00133	Ejecutivo con garantía real	FRANCISCO JAVIER DIAZ CAÑAS	BERTA LIGIA GUISAO TAMAYO	INADMITE DEMANDA	AGOSTO/06/24

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y O Y LA LEY 2213 DE 2022, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

VIVIAM ASTRID PADILLA HERAZO
SECRETARIA